

RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 15:00 horas del día 23 de diciembre de 2021, la suscrita **LIC. EMMA CRISLENY AGUILAR GARCÍA**, notificadora habilitada del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 46 y 47 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, **DA RAZÓN** que **SE RETIRÓ** de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicitó el medio de impugnación presentado por el **PARTIDO POLITICO MORENA**, a través de su representante propietario ante el Consejo General del Instituto el **C. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO**, en contra del Acuerdo **IETAM-A/CG-136/2021**, del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la designación de las Consejeras y Consejeros Electorales que integrarán los 22 Consejos Distritales Electorales, así como la lista de reserva, para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, lo anterior a fin de que surta los efectos legales correspondientes.- **DOY FE.**-----



LIC. EMMA CRISLENY AGUILAR GARCÍA
NOTIFICADORA HABILITADA